



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
4316140	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PALEONTOLOGÍA AVANZADA

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM, UAH	FACULTAD DE CIENCIAS GEOLÓGICAS

<b>Créditos</b>	<b>Doble grado/máster</b>	<b>Curso de implantación</b>	<b>Prácticas externas</b>	<b>Programas de movilidad</b>
60		2017-18	X	

<b>ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA</b>			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

## Índice

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	4
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	7
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	8
5. INDICADORES DE RESULTADO	9
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	16
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	17
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	17
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	19

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

**URL:** <https://www.ucm.es/paleontologia-avanzada>.

Al tratarse de un Máster Interuniversitario también se puede acceder desde <https://www.uah.es/es/estudios/Paleontologia-Avanzada>.

## ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

La estructura de la Comisión de Calidad está publicada en la siguiente dirección: <https://geologicas.ucm.es/comision-de-calidad>.

#### **1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.**

El Reglamento de Funcionamiento de la **Comisión de Calidad** de la Facultad de Ciencias Geológicas fue aprobado por la Comisión en reunión celebrada el 9 de marzo de 2010 y refrendado por la Junta de Facultad el 15 de marzo de 2010 y modificado, en cuanto a la composición de la Comisión de Calidad, el 20 de febrero de 2012. Las normas de funcionamiento son las siguientes:

El Decano, o persona en quien delegue, preside la Comisión de Calidad, actuando como secretaria la Vicedecana de Estudios y Calidad. Es función del Decano invitar a asistir a las reuniones de la comisión a aquellas personas que puedan informar sobre temas específicos, pero el derecho a voto estará restringido a los miembros de la Comisión.

La Comisión de Calidad se reúne al menos dos veces al año en sesiones ordinarias. La convocatoria se realiza con al menos 48 horas de antelación y en ella se incluye el orden del día previsto. La Comisión puede reunirse en sesiones extraordinarias por iniciativa del Decano o cuando lo solicite un mínimo de un tercio del total de miembros de la misma, siendo convocadas con al menos 24 horas de antelación. La toma de decisiones se realiza por asentimiento o, en su caso, por votación simple, quedando reservado el voto de calidad al Decano.

Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se elevan a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación. Asimismo, se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas.

La Comisión de Calidad recibe y analiza la información recogida por la Comisión de Coordinación de los Másteres a partir de las actas que elabora la Vicedecana de Posgrado y Relaciones Institucionales y los resúmenes que los Coordinadores de cada máster envían periódicamente sobre las reuniones mantenidas. Además, la Vicedecana de Posgrado y la Vicedecana de Estudios y Calidad participan en ambas comisiones y son las encargadas de garantizar el intercambio de información entre ellas. De esta forma, la Comisión de Calidad analiza el funcionamiento de la titulación teniendo en cuenta los datos recogidos en las reuniones de coordinación con profesores de cada curso y en las reuniones de coordinación de los másteres que se celebran como mínimo una a principio de cada semestre y al finalizar el curso, reuniones en las que también participan los estudiantes.

Este sistema permite detectar y solucionar los problemas de funcionamiento de las titulaciones que imparte la Facultad de una forma eficaz, ya que en él se encuentran representados los diferentes colectivos

y recoge directamente la información proporcionada por la Comisión de Coordinación a la que llegan los aspectos detectados tanto por profesores como por estudiantes.

Las actuaciones relacionadas con el desarrollo de otros aspectos de la titulación las lleva a cabo principalmente la **Comisión de Coordinación de Másteres**. De ella forman parte las Vicedecanas de Posgrado y Relaciones Institucionales y de Estudios y Calidad. En esta Comisión se tratan especialmente los aspectos de organización docente de las titulaciones (horarios de las asignaturas, calendarios de campo y exámenes, supervisión y aprobación de los títulos de TFM's ofertados, aprobación de los miembros de los tribunales evaluadores de los TFM's, análisis de las encuestas internas, etc.)

El ámbito de actuación de la **Comisión Permanente** se restringe a la aprobación de asuntos de trámite que no requieren la discusión previa en Junta de Facultad. Por tanto, esta Comisión no genera interferencia alguna en cuanto a sus decisiones con los acuerdos tomados en la Comisión de Calidad y/o de Coordinación de las titulaciones.

### **1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

Tabla 1. Resumen de las reuniones celebradas por la Comisión de Calidad el curso 2022-23

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
13/10/2022	Informe curso 2021-2022 Quejas y sugerencias Adaptación al RD822/2021 Modificación Máster HC y RRMM	-Se informa de las quejas recibidas a través del Buzón de quejas y sugerencias (consultar apartado 4 de la memoria). -Análisis de las reuniones de la Comisión de modificación del Máster en Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales -La Vicedecana de Estudios y Calidad informa a los miembros de las modificaciones que tendrán lugar como consecuencia de la adaptación al RD822/2021. La Facultad se ha ofrecido voluntaria a renovar durante el año 2023 tanto los cursos a los que tenían que realizar el proceso, como aquellos a los que les correspondía durante el 2024. Estas titulaciones quedan por tanto exentas del seguimiento ordinario del 2021-2022. -Redistribución de los días de campo de la asignatura Geoquímica Ambiental y Prospección Geoquímica. Esta asignatura va a tener una única salida de campo en vez de un campo de dos días. Esta medida comenzará a aplicarse durante el curso 2022-2023
13/04/2023	Modificación Máster de Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales	Las modificaciones propuestas por la Comisión de Modificación del título, informadas y aprobadas en los Consejos de Departamento han de ser aprobadas por la Junta de Facultad. Se informa a la Comisión de Calidad de estas modificaciones y se aprueban las mismas para que se traten en la Junta de Facultad.
01/06/2023	Adaptación al RD 822/2021 de las titulaciones del Centro	En 2023 han de adaptarse al RD 822/2021 las siguientes titulaciones: Máster Universitario en Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales, Máster Universitario en Geología Ambiental y el Máster Interuniversitario en Paleontología Avanzada. Tanto el Máster en Ingeniería Geológica como los Grados en Geología e Ingeniería Geológica están inmersos en la renovación de la acreditación y la adaptación al RD se realizará en 2024. La Comisión aprueba las memorias y serán tratadas en la Junta de Facultad antes de su envío.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Buena coordinación horizontal y vertical para el desarrollo y seguimiento del Máster.	No detectadas

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Los mecanismos de coordinación docente están implantados para asegurar el buen funcionamiento del máster. De acuerdo con lo establecido en el punto 9.1 de la Memoria de Verificación del Máster Interuniversitario en Paleontología Avanzada, la Titulación cuenta con una Coordinadora del Máster en la UCM, otra Coordinadora de Máster en la UAH y la Comisión de Coordinación de Másteres de la Facultad de Ciencias Geológicas. Ésta última está formada por el Decano como presidente, la Vicedecana de Postgrado y Relaciones Institucionales, la Vicedecana de Estudios y Calidad, los Coordinadores de Máster, los profesores responsables de las especialidades existentes y un representante de los estudiantes de cada máster. Su composición está disponible en el siguiente enlace: <https://geologicas.ucm.es/comision-de-coordinacion-de-masteres>).

La Comisión de Coordinación de los Másteres está en permanente contacto con la Comisión de Calidad de la Facultad a través de las Vicedecanas de Estudios y Calidad y de Posgrado y Relaciones Institucionales, que forman parte de ambas comisiones. Esta Comisión toma las decisiones relevantes que afectan a todos los másteres de la Facultad conjuntamente.

La Comisión de Coordinación de Másteres tiene como funciones:

- Recopilar la información y facilitar los datos necesarios a la Comisión de Calidad para que ésta lleve a cabo el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título, de acuerdo con los criterios establecidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Revisar la planificación de las enseñanzas.
- Proponer y revisar la ordenación temporal de los diferentes módulos y materias para alumnos que cursen estudios a tiempo parcial.
- Asegurar la oferta de Trabajos de Fin de Máster en plazo.
- Supervisar la adecuación de los Trabajos Fin de Máster a los contenidos del máster o de la especialidad cursada por el estudiante, así como que el Tutor del TFM cumpla los requisitos exigidos, de acuerdo con la Normativa vigente, recogida en el Libro del Curso y publicada en la web de la Facultad.
- Estudiar y revisar el cumplimiento de los objetivos de calidad en las prácticas externas, para aquellos estudios en las que están incluidas en la programación de su plan de estudios.
- Proponer acciones que permitan mejorar el grado de satisfacción de los estudiantes y de los empresarios en la realización de prácticas externas, si corresponde
- Estudiar y revisar el cumplimiento de los objetivos de calidad en el Trabajo Fin de Máster.
- Estudiar y revisar el cumplimiento de los objetivos de calidad en los programas de movilidad.
- Proponer acciones que permitan mejorar la calidad de los programas de movilidad.
- Estudiar y revisar los programas de orientación para estudiantes de nuevo ingreso.

- Proponer acciones que permitan mejorar la calidad de los programas de orientación para estudiantes de nuevo ingreso.
- Estudiar las sugerencias y reclamaciones de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios).
- Analizar la inserción laboral de los egresados.
- Elevar a la Comisión de Calidad, para su estudio y valoración, todas las modificaciones, sugerencias y planes de mejora que garanticen el cumplimiento de los objetivos del plan de estudios.

### Reuniones de la Comisión de Coordinación de Másteres

Esta comisión se reunió en tres ocasiones durante el curso 2022-2023, a las que fueron convocados todos los miembros de la Comisión incluidos los estudiantes delegados. La Vicedecana de Postgrado comienza todas estas reuniones presentando un informe con todas las novedades o cuestiones de interés que hayan surgido con relación a los másteres de la Facultad desde la reunión anterior. Entre otros temas se informa sobre el estado de los procesos de acceso, admisión y matrícula a los másteres de la facultad, adaptación de alumnos a nuevos másteres, preparación del acto de bienvenida a los nuevos alumnos o del acto de graduación, coordinar las sesiones de presentación de los másteres, previas a la apertura de los plazos de inscripción o presentación de los nuevos miembros de la comisión cuando procede. La mayoría de los temas tratados en estas reuniones no implican la toma de acuerdos. No obstante, desde la Comisión de Másteres también se elaboran propuestas que pasan a Junta de Facultad para su aprobación, tales como las recientes modificaciones en las normativas de formato, presentación y entrega de los Trabajos Fin de Máster, elaboración de las propuestas de horarios, calendario de prácticas de campo y exámenes de cada curso, tribunales de defensa de los Trabajos Fin de Máster, etc. Sí compete a la Comisión de Coordinación de Másteres la toma de decisiones en otros aspectos como la aprobación de los títulos de Trabajos Fin de Máster propuestos por los profesores de cada máster, diseño de formularios de evaluación y otros temas de funcionamiento relacionados con el máster que no requieren aprobación en Junta de Facultad, La Comisión de Coordinación de Másteres se reunió tres veces durante el curso 2022-2023. Los temas tratados por la Comisión en sus reuniones durante el curso 2022-23 son los que se indican en la Tabla 2

Tabla 2. Resumen de las reuniones celebradas por la Comisión de Coordinación de Másteres el curso 2022-23

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
24-11-2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Informe (Rectorado trabaja en normativa de TFM; firma de convenio específico con Repsol; trabajo de la comisión de renovación de MUEXP).</li> <li>● Aprobación de los Tribunales pendientes TFM de MUEXP.</li> <li>● Discusión sobre plantilla de evaluación de TFM.</li> <li>● Discusión sobre el modo de defensa de los TFM.</li> <li>● Discusión sobre la responsabilidad de los tutores en la presentación de TFM.</li> <li>● Aprobación de títulos de TFM.</li> <li>● Gastos de los másteres con las ayudas recibidas.</li> <li>● Actualización de las páginas web.</li> <li>● Selección de alumnos para la Comisión de Calidad.</li> </ul>	<p>Se acuerda actualizar las plantillas de evaluación de TFM, con adaptación a cada máster.</p> <p>Se acuerda que la defensa de TFM sea presencial, excepto en casos en los que el alumno esté fuera de España. Los casos particulares se discutirán en la Comisión.</p> <p>Se acuerda que los coordinadores harán hincapié entre los tutores para que no firmen los TFM que no alcancen un nivel mínimo.</p> <p>Los coordinadores actualizarán las páginas web.</p>

20-04-2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe (Aprobada en JF la modificación de MUEXP y se sigue con la reparación de la documentación; se trabaja en la adaptación al RD del resto de los másteres; publicación y selección de alumnos para las becas Repsol; publicación y selección de alumnos para las becas Madrid Subterra; resultados del primer periodo de preinscripción de másteres)</li> <li>Se aprueban los títulos de TFM que quedaron pendientes de aprobar.</li> <li>Se comentan las reuniones con profesores y alumnos tras finalizar el primer semestre.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los tribunales de TFM se publicarán en el Libro de Curso.</li> <li>Se acuerda actualizar las páginas web y que en la medida de lo posible se sigan las directrices de la información pública de títulos.</li> <li>Se decide que este documento está colgado en el CV que comparten los coordinadores y la vicedecana.</li> <li>La VD hablará con cada coordinador sobre los aspectos que se deben mejorar en las webs.</li> <li>Se decide planificar los gastos a realizar con las ayudas UCM.</li> <li>Se deciden las fechas de entrega de los TFM de las distintas convocatorias.</li> <li>Aprobación de horarios y calendarios (campo y exámenes) de los másteres para 2023-2024.</li> <li>Aprobación de los tribunales de TFM para 2023-2024.</li> </ul>
6-07-2023	Informe (enviadas memorias de adaptación al nuevo RD; se mantuvo reunión con el coordinador del MUIG para analizar los problemas de la titulación; análisis de la matrícula de las 1ª y 2ª fase de preinscripción).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se decide la fecha de Graduación de Másteres 22-23.</li> <li>Se decide usar dos campus virtuales en la comisión: uno para compartir diversos documentos y actualizarlos; otro para compartir los datos de los TFM.</li> <li>Se ha modificado la normativa de TFM para que se refleje la nueva manera de gestionar la información con el CV que se compartirá con la Secretaría de Alumnos y la Biblioteca (se usará Docta Complutense)</li> </ul>

Además de las reuniones presenciales, las vicedecanas de Posgrado y de Estudios y Calidad mantienen una correspondencia fluida con los coordinadores de los másteres con el fin de informarles de todas las novedades de interés para los estudiantes que vayan surgiendo a lo largo del curso (convocatorias de becas, conferencias, cursos, etc.) Asimismo, el contacto con los estudiantes es continuo a través de diversas actividades que organiza la facultad.

En general, los mecanismos de coordinación docente, tanto verticales como horizontales son apropiados, funcionan correctamente y son muy útiles para tomar decisiones de cara a la mejora progresiva de la titulación aspirando con ello a la excelencia. Asimismo, favorecen la solución prácticamente inmediata de cualquier disfunción o problema que pudieran surgir y la transmisión de la información a todos los sectores implicados.

### Consejo de Coordinación del Máster UCM-UAH

Por su carácter interuniversitario, existe un Consejo de Coordinación del Máster para la coordinación entre las partes implicadas en las dos universidades que participan en el máster (UCM-UAH). Éste está formado por un profesor de cada una de las Universidades participantes, que actúan como elemento de nexo entre ambas instituciones, proporcionando apoyo, información y asesoramiento coordinado en los aspectos organizativos y académicos del máster, velando por que no existan discrepancias en estos aspectos y que

tanto profesores como estudiantes obtengan puntualmente toda la información necesaria relativa al máster, independientemente del centro de procedencia.

El Consejo de Coordinación del Máster está compuesto por:

- D<sup>a</sup> Paloma Sevilla García - Coordinadora del Máster en la UCM.
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Amelia Calonge García - Coordinadora del Máster en la UAH.

Por cuestiones prácticas la coordinación en este caso se efectúa principalmente por medio de comunicación vía e-mail, puesto que las obligaciones docentes y académicas de las coordinadoras en sus respectivas universidades dificultan las reuniones presenciales.

Por otro lado, la Coordinadora del MIPA convocó a los profesores y estudiantes del máster de Paleontología en tres ocasiones a lo largo del mismo curso

Tabla 3. Resumen de las reuniones de coordinación del MIPA el curso 2022-23

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
20 -09-22	Prácticas Externas y TFMs	Se informó a los estudiantes de los procedimientos, plazos y recomendaciones generales para realizar estas dos asignaturas. Se presentaron profesores que tutorizan temas para facilitar el proceso de elección de tema
26 - 01 - 23	Informe de la coordinadora Análisis de las encuestas internas del primer semestre	Se informó a los asistentes del estado de la Memoria de seguimiento del máster, curso 2021-22; sobre la adaptación de la memoria de verificación del título al RD 822/2021; adquisiciones/gastos realizados con la segunda partida de subvención al máster ejercicio 2022; previsión de TFMs que se presentarán en la convocatoria extraordinaria febrero y tribunal que en su caso deberá actuar; sobre los compromisos de TFM para el curso 2022-23 y el estado de compromiso de realización de las prácticas externas. Los temas tratados en esta reunión no supusieron la toma de acuerdos
08 - 06 - 23	Informe de la coordinadora del máster. Presentación de los horarios y calendarios de exámenes y de campo el curso 2022-23 análisis de las encuestas internas del segundo semestre, curso 2022-23	Información sobre el estado del proceso de adaptación del MIPA a la nueva ley y el estado de la memoria correspondiente; sobre el estado de la preinscripción para el curso 2023-24; Información sobre las nuevas condiciones de las subvenciones de la UCM a los másteres el año 2023; propuesta de tribunales de TFM para el curso 2022-23; sobre las prácticas externas realizadas por los estudiantes; sobre los TFMs presentados en la convocatoria de mayo y previsión de número de TFMs para la convocatoria de julio Los asistentes mostraron su acuerdo en las propuestas de horario y calendarios de campo y de exámenes propuestos para el curso 2023-24, por lo que se llevaron a Junta de Facultad para su aprobación sin cambios.

### Reunión final de curso con los estudiantes

Durante el curso 2022/23 se celebró una reunión de la coordinadora UCM del máster con los estudiantes al finalizar el curso. El objetivo de esta reunión es intercambiar impresiones sobre el funcionamiento y organización de las actividades docentes con el fin de corregir disfunciones (si las hubiera) cara al siguiente curso. En esta reunión los estudiantes no plantearon ninguna disfunción; todo lo contrario, manifestaron su satisfacción con el máster hasta ese momento.

De lo anteriormente expuesto, queda claro que los mecanismos de coordinación del título actúan con eficacia en los másteres de la Facultad de Geológicas. Las reuniones periódicas en las que se tratan los diferentes temas han garantizado durante el curso 22-23 un buen funcionamiento que queda reflejado en la ausencia de quejas y reclamaciones presentadas por los estudiantes y en el grado de satisfacción mostrado en las encuestas. Se mantiene además la mejora en la coordinación entre las dos universidades que se ignición el curso anterior.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Se mantiene la eficacia en el sistema de reuniones, siendo regulares y efectivas</p> <p>Se mantiene una buena comunicación horizontal y vertical en todo el sistema implicado en las enseñanzas y funcionamiento del máster</p>	<p>Aunque ha mejorado con relación al curso anterior, se observa que sigue habiendo una menor implicación de los profesores de la UAH en los procesos de control de calidad relativos a la participación en las reuniones informativas o de coordinación (50%)</p>

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El profesorado que imparte las asignaturas en este máster forma parte de la plantilla docente de la Facultad de Ciencias Geológicas de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y de la Facultad de Biología, Ciencias Ambientales y Química de la Universidad de Alcalá (UAH). Las materias que imparten cada uno de ellos están directamente relacionadas con su especialización y área de investigación, garantizando con ello una formación de calidad para los estudiantes que cursan el máster. La procedencia, estructura y características de dicho profesorado se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 4. Desglose del tipo de profesorado que impartió docencia durante el curso 2022-23, indicando el reparto de créditos y el total de sexenios de cada colectivo. Incluye la dedicación a las prácticas externas, pero no a los TFMs.

Categoría	Universidad	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Catedrático de Universidad	UCM	5	27,7%	24,24	36,61%	22
Catedrático de Escuela Universitaria	UAH	1	5,5%	1,2	1,81	3
Titular de Universidad	UCM	4	22,2%	19,85	29,98%	4
Titular de Universidad	UAH	1	5,5%	1,78	2,68	2
Contratado Doctor	UCM	3	16,6%	11,74	17,73%	4
Asociado	UCM	1	5,5%	2,4	3,62%	-
Ayudante Doctor	UCM	3	16,6%	5	7,55%	-

Por parte de la UCM impartieron docencia en el Máster 16 profesores, de los cuales el 100% posee el título de Doctor. Por parte de la UAH participan 2 profesores, también doctores. Este valor es superior al 70% requerido para enseñanzas de Máster establecido en el RD 420/2015.

En el Programa Docencia-UCM, el profesorado se evalúa cada 3 años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada. La tasa de participación es del 93.8%, lo que supone un incremento con respecto a cursos anteriores y está por encima del 85% de media de la Facultad.

La tasa de evaluaciones es del 100%, siendo el 66.7% positivas. Los resultados del programa DOCENTIA para el curso 2022-2023 están disponibles en <https://geologicas.ucm.es/file/docentia22-23>

En la Facultad de Ciencias Geológicas se han realizado 5 Proyectos Innova-Docencia y 1 proyecto Innova-Gestión, uno de ellos dirigido por una profesora que imparte docencia en el título. Pueden consultarse en el siguiente enlace: <https://geologicas.ucm.es/proyectos-de-innovacion-docente>. Los dos profesores procedentes de la Universidad de Alcalá participaron en como IPs en dos proyectos de innovación educativa, además de colaborar con el proyecto Geodivulgar de la Facultad de Ciencias Geológicas. Señalar que uno de ellos es la coordinadora del grupo de innovación docente de excelencia UAH “*Desarrollo de competencias a través de técnicas de Innovación Docente*”

En cuanto a la formación del profesorado, al igual que en cursos anteriores los profesores de las dos universidades que participan en este máster realizan cursos de formación con el fin de mantenerse al día con innovaciones y procesos de mejora en la calidad de la enseñanza.

Tabla 5. Comparativa de los indicadores relacionados con la calidad docente del profesorado del MIPA el curso 2022-23

	2020-2021	2021-2022	2022-2023	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	88,2%	87.9%	93.8%	
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	83.3%	100%	
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	66.7%	

De lo que puede observarse en la Tabla 5 se comprueba la alta participación por parte de los estudiantes en el programa Docencia el curso 22-23, incrementándose la participación con relación a los dos cursos

CURSO 2022-23

anteriores (93%). Los ciclos de evaluación del profesorado en la UCM son de cada 3 años, correspondiendo el curso 22-23 la evaluación de 6 profesores, habiéndose sometido a evaluación todos ellos y obteniendo un resultado positivo (EXCELENTE) cuatro de ellos (66,7%) y una valoración NO POSITIVO dos de ellos (33,3%). Esta última valoración se obtiene si la puntuación es inferior a 50 puntos (las encuestas a estudiantes aportan un máximo de 65 puntos, el autoinforme 27, las autoridades académicas 4 y los 3 puntos restantes se obtienen a partir de datos de la propia Universidad). Ante una evaluación No Positiva, se vuelve a realizar la evaluación al curso siguiente por si se puede subsanar la situación. Si no es así, el profesorado con dicha evaluación deberá realizar cursos de formación para mejorar sus resultados de calidad docente.

Se seguirá fomentando la participación de los estudiantes en las encuestas Docentia con el fin de mantener una participación que dé resultados representativos. Se mantendrán las campañas de concienciación de la importancia de participar en las encuestas que se aplicaron el curso pasado y cuyo éxito queda reflejado en la tasa de participación. Se implementarán las medidas necesarias para corregir las deficiencias detectadas por medio de dichas encuestas.

Además de las encuestas Docentia, el MIPA desde su implantación realiza al finalizar de cada semestre encuestas internas de satisfacción con el fin de obtener retroalimentación más específica que la que analiza Docentia. Los ítems de las encuestas internas se aprueban en la Comisión de Coordinación de Másteres y se han ido reajustando o adaptando a lo largo de los cursos con el fin de obtener el tipo de información que se persigue. Concretamente, los resultados obtenidos en las encuestas internas del curso 2022-23 se muestran en la Tabla 6. Para evitar la no participación en las encuestas, éstas se realizan en el aula el último día de clase, con lo que se consigue la participación del 100% de los estudiantes.

Tabla 6: Resultados de las encuestas internas del MIPA en el curso 2022-23

<b>Resultados del Cuestionario interno de Satisfacción del Alumnado del MIPA curso 2022-2023</b>		
	<b>SEMESTRE 1</b>	<b>SEMESTRE 2</b>
<b><i>Evaluación sobre el profesorado</i></b>		
Competencia del profesorado en las materias impartidas	9,38	9,46
Accesibilidad del profesorado	9,07	8,84
¿Se fomenta una actitud participativa en las clases?	9	8,76
¿Muestran una adecuada preparación de las clases?	9,07	9,15
<b><i>Evaluación sobre los contenidos de las asignaturas</i></b>		
¿Son novedosos los contenidos de las asignaturas?	8,15	8,69

¿Son útiles los contenidos impartidos?	9,15	9,07
¿Han contribuido a aumentar tu interés por la materia?	8,53	9,61
¿Es correcta la proporción entre teoría y prácticas?	sí (92,3%)	sí (84,6%)
¿Se han solapado contenidos en diferentes materias del máster?	algo (61,5%)	algo (46,1%)
¿Se han ajustado las explicaciones a los contenidos del programa?	9,15	8,92
<b><u>Prácticas de campo y externas</u></b>		
¿Te han parecido útiles las prácticas de campo?	9,3	8,15
¿Te han parecido suficientes las prácticas de campo?	sí (76,9%)	sí (53,8%)
¿Deben ser obligatorias las prácticas externas?	sí (100%)	sí (100%)
<b><u>Aspectos organizativos</u></b>		
¿Calendario, horarios y duración de las sesiones son adecuados?	sí (84,6%)	sí (88,4%)
Valoración del ritmo del curso	rápido (76,9%)	rápido (76,9%)
Valoración de la dificultad del curso	media-alta (69,2%)	media-alta (69,2%)
Valoración de la carga de trabajo del curso	adecuada (69,2%)	adecuada (61,5%)
<b>SATISFACCIÓN FINAL CON LA TITULACIÓN</b>		<b>8,69</b>

Según las respuestas a las diferentes cuestiones planteadas en las encuestas internas semestrales del máster el curso 2022-23, los estudiantes valoraron en su conjunto el máster de una forma similar que el curso anterior, por lo que se mantienen unos estándares altos, con una calificación final de notable alto, muy próximo al sobresaliente. Se mantiene la alta valoración otorgada a la competencia del profesorado en las materias impartidas, su accesibilidad y la calidad de la preparación de las clases. Se mantiene la coherencia de resultados entre el primer y segundo semestre, pese a que el segundo semestre cuenta con contenidos posiblemente más atractivos para los estudiantes (como las asignaturas relacionadas con la Paleontología Humana, de Vertebrados o las relacionadas con el ejercicio profesional de la Paleontología).

La opinión de los estudiantes sigue reflejando el valor que confieren a las Prácticas Externas (realizadas fuera de la Facultad en entornos que les aproximan a las actividades profesionales de la Paleontología en el mundo laboral), considerándolas útiles y necesarias al 100%. Las encuestas también reflejan su perspectiva de que podría ampliarse el número de prácticas de campo, ya que la valoración sobre si las programadas son suficientes no arrojan valores demasiado altos, sobre todo en el segundo semestre. Aunque entre un 61,5 y 46,1% de ellos señalan haber detectado algo de solape en los contenidos impartidos en diferentes asignaturas, en sus respuestas libres o aclaraciones en la encuesta matizan que están justificados y que corresponden a relaciones transversales entre las materias.

Las valoraciones referentes al calendario académico, horarios y duración de las sesiones lectivas han mejorado con respecto al curso pasado, por lo que las medidas tomadas para asegurar que los módulos de mayor duración cuenten con el preceptivo descanso han funcionado, así como la redistribución de las fechas de entregas de tareas impidiendo su coincidencia temporal en la medida de lo posible.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Se mantienen las fortalezas señaladas el curso anterior:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Profesorado altamente cualificado, bien ajustado para las enseñanzas a impartir.</li> <li>● Alta participación de los estudiantes en las encuestas internas y otras encuestas de calidad de la UCM</li> <li>● Alta valoración del máster en su conjunto según las encuestas internas, especialmente sobre el profesorado, de las prácticas de campo y de las prácticas externas</li> <li>● Implicación del profesorado en programas de formación y proyectos de innovación docente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Resultados dispares en Docencia, dos tercios de las encuestas con valoración EXCELENTE y el otro tercio NO POSITIVA</li> <li>● Sigue sin solucionarse la inclusión en las encuestas Docencia del profesorado externo a la UCM</li> </ul>

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La facultad dispone de un mecanismo formal para realizar quejas, reclamaciones y sugerencias a través del sitio web del centro (<https://geologicas.ucm.es/quejas-y-sugerencias>)

En él se encuentra el formulario, que va dirigido a la Vicedecana de Estudios y Calidad.

El procedimiento de actuación se recoge en un enlace existente en el Sistema Interno de Garantía de Calidad: <https://geologicas.ucm.es/sistema-interno-de-garantia-de-calidad>

La Vicedecana de Estudios, Calidad e Innovación enviará el correspondiente acuse de recibo a los que hayan presentado el escrito y garantizará la confidencialidad. No se admitirán las reclamaciones formuladas con insuficiente fundamento o inexistencia de pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, se comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión.

Admitida la reclamación, la Comisión de Calidad promoverá la oportuna investigación y dará conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido. Una vez concluidas sus actuaciones, dentro del plazo de tres meses desde que fue admitida la reclamación, notificará sus conclusiones a los interesados y, si es pertinente, a la Junta de Facultad, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.

Además del conocimiento de los problemas de funcionamiento de la titulación a través del sistema formal de quejas (buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones o instancias presentada a través del Registro de los Centros), existe una comunicación verbal directa entre los estudiantes, coordinadores de curso y

profesores sobre los problemas que van surgiendo. Esta es especialmente estrecha debido a la proximidad que se establece entre estudiantes y profesores en las prácticas de laboratorio y, sobre todo, en las de campo. Los comentarios y sugerencias son canalizados adecuadamente y se analizan por la Comisión de Calidad para su resolución. Además, se insiste a los representantes de estudiantes en la Comisión de Coordinación para que informen a sus compañeros y los animen a implicarse en las tareas de mejora de los distintos aspectos de la Facultad (docencia, servicios, etc.). Para completar la comunicación entre los representantes de estudiantes en la Comisión de Coordinación y los delegados de Curso y resto de estudiantes se ha facilitado una cuenta de correo electrónico a los representantes, así como los correos de todos los alumnos para que puedan ponerse en contacto entre ellos y comunicar de una forma más dinámica las sugerencias. También durante el curso 2020-21 los estudiantes nombraron un delegado y suplente por cada curso, que actúan como interlocutores con los coordinadores y responsables del Sistema de Garantía de Calidad y facilitan abordar los problemas puntuales que pudieran surgir.

Ninguna de las 3 quejas que llegaron a la Facultad a través del buzón de Sugerencias y Reclamaciones en el curso 2022-23 estuvieron relacionadas con el Máster Interuniversitario en Paleontología Avanzada.

Desde los órganos de gobierno y coordinación de la Facultad de Ciencias Geológicas, se considera que el sistema de quejas y reclamaciones operativo actualmente resulta eficaz en la mayoría de los casos. Desde el Vicedecanato de Calidad se actúa con prontitud, informando y reuniéndose con los profesores implicados y tratando de llegar a consensos o acuerdos que ayuden a resolver los problemas o mejorar algunos aspectos cuando se trate de sugerencias. Uno de los puntos fuertes del sistema es la accesibilidad que los estudiantes demuestran hacia los responsables del mismo, circunstancia que se debe al estrecho contacto entre los estudiantes y profesores. Esto hace que los estudiantes demanden el servicio de quejas con normalidad en los casos que les parece oportuno, sin ocultar sus descontentos o inquietudes. La eficacia del sistema también se puede evaluar al constatarse que no es frecuente la repetición de una determinada queja, acerca de un profesor o asignatura concreta, lo que hace pensar en que se solucionan razonablemente después de hablar con las partes implicadas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Sistema con una normativa y procedimiento claro y accesible.</li> <li>● Tramitación rápida de todas las quejas, con respuesta a las partes afectadas. La estrecha relación profesor-alumno favorece el recurso al sistema por parte de los alumnos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● No detectadas</li> </ul>

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### **5.1 Indicadores académicos y análisis de estos**

Los resultados de los indicadores académicos se muestran en la tabla 7.

La matrícula de nuevo ingreso ha ido en ligera disminución, si bien el número de estudiantes se mantiene por encima de 10. Concretamente cursaron el máster 13 estudiantes en el curso 2022-23, lo que se traduce en un ligero descenso de la tasa de cobertura (52%). A esta cifra se le debe sumar un estudiante que se matriculó en la Universidad de Alcalá, por lo que el número real de estudiantes cursando el máster fue de 14.

La tasa de rendimiento y la tasa de evaluación del máster es elevada, con un valor del 89,74%, por encima del 75% comprometido en la memoria de verificación del título. Igualmente, la tasa de abandono (0%), es inferior a lo especificado en la Memoria de verificación del título, por lo que se cumple satisfactoriamente con los objetivos especificados en dicho documento.

Al igual que en cursos precedentes con tasas de eficiencia altas o muy altas, en el curso 2020-2023 se alcanzó el valor del 96,68%, algo superior al del curso 2021-22, pero sin alcanzar el 100% del 2020-21 (100%). Este descenso en la eficiencia responde principalmente al cambio en el calendario académico y las convocatorias de defensa de los Trabajos Fin de Máster, ya que un cierto número de estudiantes no concluyen sus estudios dentro del curso académico al no tener disponible el TFM en las convocatorias establecidas. Esto a su vez repercute en la tasa de graduación (87,5%), inferior a la del curso precedente. No obstante, estos resultados entran dentro de los valores especificados en la Memoria de Verificación. Finalmente, señalar que la tasa de éxito en el título se mantiene en el 100% como en los dos cursos anteriores.

Tabla 7: Indicadores de resultados

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	2020-2021	2021-2022	2022-2023	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	25	25	25	
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	15	14	13	
ICM-3 Porcentaje de cobertura	60%	56%	52%	
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	91.5%	92,29%	89.74%	
ICM-5 Tasa de abandono-del título	0%	0%	0%	
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100%	94,44%	96.68%	
ICM-8 Tasa de graduación	100%	91,67%	87,5%	
IUCM-1 Tasa de éxito	100%	100%	100%	
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	38.67%	176%	140%	

IUCM-16 Tasa de evaluación del título	91.5%	92,29%	89.74%	
--	-------	--------	--------	--

Con relación a la procedencia de los estudiantes que cursaron el máster en el 2022-23, señalar que el máster contó con un total de 34 solicitudes para cursarlo entre las 3 convocatorias, de las cuales figuraba el MIPA en primera opción en 19 solicitudes (55,8%), de las cuales trece se matricularon. Las titulaciones predominantes de los solicitantes son las que figuran como principales para este máster (Geología, Biología y Arqueología), aunque también hubo solicitantes con otras titulaciones (Ciencias Ambientales, Historia, Física, Veterinaria, Ciencias Experimentales, Biotecnología y Ingeniería del Medio Natural). En cuanto a la procedencia de los solicitantes, un 25,71% procedían de la Universidad Complutense. Las solicitudes procedentes de universidades de la Comunidad de Madrid sumaron un 51,43%, siendo las más numerosas después de las de la UCM, las de la Universidad Autónoma de Madrid. Un 34,29% de solicitudes procedían de otras universidades españolas (Valencia, Alicante, Zaragoza, Vigo, Oviedo, Extremadura, Granada y Salamanca), lo que muestra el interés por estudiar este máster por titulados en universidades de toda la península. Finalmente, un 14,29% de las solicitudes correspondieron a titulados en universidades de Centro- y Sudamérica (México, Chile, Colombia), aunque finalmente de estas últimas solamente se matricularon y cursaron el máster dos estudiantes, una procedente de Colombia y otra de Chile.

En este contexto debe tenerse en cuenta que el porcentaje de cobertura del 52% alcanzado el curso 2022-23 no debe considerarse bajo, ya que la Paleontología es en España una rama dentro de la Geología, y teniendo en cuenta que el número de estudiantes que cursan el Grado en Geología es bajo en comparación con otras áreas de las Ciencias (p. ej. Biología), no es realista pretender que el número de estudiantes que cursen un Máster en Paleontología alcancen las cifras que alcanzan otros másteres con mayor número de titulados de Grado. Sin embargo, la sociedad precisa de geólogos y paleontólogos profesionales, siendo necesaria esta formación superior, aunque en números ajustados a la demanda laboral real. Por ello, el número de estudiantes que se matriculan en el MIPA, incluido el curso 2022-23 debe considerarse satisfactorio, lo que no excluye la implementación de estrategias que lo hagan atractivo y conocido en ámbitos diversos con el fin de mejorar estas cifras. Por ejemplo, satisfacer el interés que muestran estudiantes procedentes de países iberoamericanos por nuestro máster es un campo en el que trabajar, facilitando y acortando el proceso de convalidación de sus títulos e intentando lograr financiación por medio de becas para que no les resulte tan gravoso estudiar en nuestra universidad. Pese a las dificultades, el MIPA suele contar todos los cursos con uno o dos estudiantes procedentes de Iberoamérica, lo que supone alrededor de un 10% del alumnado del máster.

**Análisis cualitativo de los resultados académicos**

Tabla 8: Resultados académicos del MIPA en el curso 2022-23

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
AMBIENTES SEDIMENTARIOS Y BIOSEDIMENTACIÓN	OBLIGATORIA	14	14	0	92,86%	100,00%	7,14%	92,86%	1	0	2	10	0	1
EVOLUCIÓN DE VERTEBRADOS	OBLIGATORIA	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	6	5	1
MICROPALEONTOLOGÍA APLICADA	OBLIGATORIA	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	10	1	0
MUESTREO Y ANÁLISIS DE DATOS PALEONTOLÓGICOS	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	6	6	1
ORIGEN Y DIVERSIFICACIÓN DE INVERTEBRADOS	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	9	3	1
PALEOBOTÁNICA Y PALINOLOGÍA	OBLIGATORIA	14	14	0	92,86%	100,00%	7,14%	92,86%	1	0	0	3	9	1
PALEOECOLOGÍA DE AMBIENTES CONTINENTALES Y PALEOCLIMATOLOGÍA	OBLIGATORIA	15	14	1	93,33%	100,00%	6,67%	92,86%	1	0	1	10	2	1
PALEONTOLOGÍA EN LA OBRA CIVIL	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	7	0	1
PALEONTOLOGÍA HUMANA Y DEL CUATERNARIO	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	7	1
PATRIMONIO PALEONTOLÓGICO Y GESTIÓN DE MATERIALES PALEONTOLÓGICOS	OBLIGATORIA	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	7	6	1
PRÁCTICAS EXTERNAS	OBLIGATORIA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	11	1
TAFONOMÍA Y BIOCROLOGÍA	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	9	3	1

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE MÁSTER	14	12	2	57,14%	100,00%	42,86%	58,33%	6	0	1	2	4	1
--------------------------	------------------------	----	----	---	--------	---------	--------	--------	---	---	---	---	---	---

Los resultados académicos por asignaturas para el curso 2022-2023 muestran una tasa de aprobados muy elevada. El porcentaje de no presentados es inferior en el TFM, porque algunos estudiantes matriculan esta asignatura, pero luego retrasan la lectura incluso al curso académico siguiente. Salvo para el caso puntual de un estudiante que por motivos personales no pudo presentarse a tres asignaturas del primer semestre y de lo mencionado para los TFMs, se puede observar que los alumnos superaron todas las asignaturas durante el curso, obteniendo mayoritariamente calificaciones de notable o sobresaliente.

Se observa un descenso sin embargo en cuanto al número de estudiantes que lograron completar sus estudios dentro del curso académico (58,33%) con relación al curso académico anterior (78,5%) a pesar de que las ofertas de títulos de trabajos se hicieron públicas a comienzos del curso y la asignación de los trabajos fue temprana. Por ello se tiene previsto hacer un análisis de las posibles causas de este retraso en la entrega del Trabajo fin de Máster y cierre de la titulación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El máster muestra un buen rendimiento, con una tasa de aprobados del 100% o próxima en la mayor parte de las asignaturas. Esto refleja el buen hacer del profesorado y que la apertura del máster a estudiantes interesados por la Paleontología, aunque no sean de formación directamente geológica o biológica, es correcta.	El porcentaje de alumnos que alcanzan a presentar su TFM en la primera convocatoria es bajo (58,33%)

**5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).**

Las encuestas de estudiantes, profesorado y PAS se realizan online desde la Unidad de Encuestas de la UCM. Todas las encuestas del curso 2022-2023 están disponibles en <https://geologicas.ucm.es/resultados-encuestas-de-satisfaccion>. Por otra parte, en febrero y julio, los estudiantes de la titulación han realizado una encuesta diseñada por la Comisión de Coordinación de Másteres de la Facultad de Ciencias Geológicas.

Las encuestas de satisfacción fueron realizadas por 5 estudiantes (29.4 % de los matriculados), que, si bien no es un valor muy elevado, mejora notablemente los del curso 2021-2022 en el que la cumplimentó el 16% de los estudiantes. Para el curso 2023-2024 se va a continuar concienciando a los estudiantes de todas las titulaciones que se imparten en la Facultad de la importancia de la realización de encuestas, tanto a los profesores como a la titulación, mediante una campaña a través de las redes sociales de la Facultad (#TuOpiniónImporta) en Twitter y en Instagram.

La satisfacción media con la titulación es elevada, con un valor medio de 8.2, exactamente el mismo que en el curso anterior.

Si se analizan los resultados relacionados con el desarrollo académico, es de destacar que los estudiantes valoran muy positivamente el número de alumnos por aula (10) y la integración de teoría y prácticas (9.5). El resto de los aspectos, aunque están por debajo de la media de 8.8, son elevados. Únicamente se puntúa por debajo de 6 la orientación internacional del título.

Todos los aspectos relacionados con las asignaturas, materiales y tareas han sido valorados de manera notable, con valores cercanos a la media de 8.8 en la mayor parte de aspectos. El aspecto con menor puntuación (6,3) lo presenta el carácter innovador de las enseñanzas recibidas. El resto de ítems están entre 7 y 8 y el máximo (8.8) lo muestra la adecuación de las prácticas.

Si ordenamos de mayor a menor puntuación los aspectos evaluados relacionados con la formación recibida y la matriculación se observa que el máximo (9.3) se ha obtenido en la utilidad de las tutorías presenciales, seguido de las competencias de la titulación y la labor del profesorado (8.8), el proceso de matriculación (8.0), el acceso al mundo investigador (7.3) y el acceso al mundo laboral (7).

La satisfacción con las prácticas externas no presenta resultados significativos, por la baja participación (posiblemente una única respuesta, ya que media, mediana y moda coinciden, no se facilita valor de desviación típica) y además dos preguntas de la encuesta quedan sin contestar. Por ello, para la valoración de las prácticas externas del curso 22-23 queda restringida a la opinión expresada al finalizar éstas en el formulario de la facultad.

En cuanto al sistema de quejas, el 75% del estudiantado manifiesta conocer el sistema si bien ninguno ha hecho uso del mismo. Como se ha comentado anteriormente, la mayor parte de problemas o conflictos suelen resolverse desde la coordinación del Máster, por lo que son pocas las quejas que llegan al buzón.

Desde el punto de vista de satisfacción y compromiso, los estudiantes están muy satisfechos con la titulación y la UCM, con valores superiores a 8 en todos los ítems evaluados y un máximo de 8.3 en el prestigio UCM.

Por último, el 80% de los estudiantes que han realizado la encuesta muestran un comportamiento neutro, y el 20% restante, comprometido.

Tabla 9: Resultados de las encuestas de los indicadores de satisfacción en el curso 2022-23

	2020-2021	2021-2022	2022-2023	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7.9	8.2	8.8	
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8.9	8.7	9.0	
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	8.7	9.0	7.9	

Las encuestas al PDI han sido cumplimentadas por 6 profesores, mostrando una satisfacción media de 9, lo que supone un incremento con relación a cursos precedentes.

Todos los aspectos evaluados relacionados con la titulación se han calificado por encima de 9, con un máximo de 10 en el cumplimiento del programa y la formación académica. Se han obtenido resultados similares en los aspectos relacionados con los recursos, lo que pone de manifiesto la adecuación de aulas tanto de teoría como de prácticas, el campus virtual o los recursos bibliográficos.

La gestión de la titulación se ha evaluado por parte del PDI de manera sobresaliente, con puntuaciones superiores a 9 en todos los ítems incluidos en la encuesta.

Es de destacar que la satisfacción con los estudiantes del máster es muy elevada, y al igual que en el resto de categorías, todos los aspectos evaluados están puntuados por el profesorado por encima de 9.

El profesorado muestra una elevada satisfacción con la actividad docente realizada (9.3) y se siente orgulloso con la UCM (9). Los docentes repetirían su docencia en la titulación (10) y recomiendan el título (10) y estudiar en la UCM (9.7), calificándose el 67% como comprometidos y el 33% restante neutro.

En cuanto al PAS, la encuesta ha sido realizada por un 14.3% del personal de apoyo y servicios de la facultad. La satisfacción media del colectivo es 7.9 los datos se mantienen con escasa variación en los últimos dos cursos académicos. Los valores, superiores a 8 en la mayoría de los aspectos evaluados, pueden interpretarse como indicativos de un alto grado de satisfacción.

El agente externo, cuya encuesta se adjunta al final, muestra elevada satisfacción, con valores superiores a 9 en todos los ítems evaluados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Buena valoración de los colectivos encuestados, especialmente el profesorado y los estudiantes	Baja participación de los colectivos en las encuestas de satisfacción con el Máster limitando la representatividad de las valoraciones obtenidas.

### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

La metodología empleada para conocer los resultados de la inserción laboral de los egresados consiste en la realización de una encuesta voluntaria que se distribuye a través de correo electrónico para su cumplimentación. Desde el curso 2021-2022 la UCM ha implantado además un seguimiento telefónico para incrementar el número de datos.

El diseño de las encuestas permite una caracterización sociodemográfica y de otros parámetros descriptivos de la muestra (edad, sexo, lugar de residencia, etc.). Las cuestiones planteadas se contestan mediante una categorización del 0 al 10, donde habitualmente el 10 representa los resultados óptimos. Se da comienzo con parámetros relacionados con la satisfacción global con la UCM y con la titulación, seguido de otras variables más específicas, relacionadas con las competencias adquiridas, las prácticas externas y su situación laboral. Finalmente, se obtienen resultados sobre dimensiones de compromiso de cada colectivo con la institución.

Los resultados se visualizan en forma de gráficos de diverso tipo y también se consiguen valores estadísticos descriptivos como la media, la mediana y la desviación típica en cada uno de los apartados.

Las encuestas han sido realizadas por 3 egresados, lo que supone un 21.4% del total. La UCM sigue intentando mejorar la tasa de encuestas realizadas, tanto por correo electrónico como por teléfono.

Los indicadores muestran que el 100% de los egresados que cumplimentaron la encuesta está en situación laboral activa. El 67% en organismos públicos y el resto en la empresa privada. En todos los casos, puntúan con 10 la relación del trabajo con la titulación y muestran una muy elevada satisfacción con el empleo que realizan. Los valores de satisfacción con el empleo son los más altos de los últimos cursos.

Tabla 10: Resultados de las encuestas de inserción laboral de los egresados y satisfacción con la formación recibida

	2020-2021	2021-2022	2022-2023	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	8.5	8.0	9.3	
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	100%	0%	100%	

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Los estudiantes egresados que han respondido a las encuestas muestran un alto nivel de satisfacción con la formación recibida	El porcentaje de participación en las encuestas sigue siendo bajo y es preciso encontrar mecanismos para estimular su participación en ellas para lograr que los resultados sean representativos

#### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

No procede.

#### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

El Máster Interuniversitario en Paleontología Avanzada incluye en su programación docente Prácticas Externas como asignatura obligatoria de 3 ECTS, que se traducen en 75 horas de prácticas externas. Para ello se firman convenios con instituciones y empresas en las que se desarrollan actividades profesionales relacionadas con la Paleontología, que se revisan y renuevan cada cuatro años. Su gestión se realiza a través de la aplicación informática GIPE UCM y las coordina desde la facultad la Delegada del Decano para las Prácticas Externas, con la Oficina de Relaciones Internacionales y Prácticas Externas de la Facultad.

Aunque en la programación figura que estas prácticas se desarrollan en el segundo semestre, hay ofertas que permiten a los estudiantes realizarlas durante el primer semestre, periodos vacacionales, fines de semana o en intervalos del curso sin clases presenciales, facilitando así su desarrollo con flexibilidad para que cada estudiante pueda desarrollar unas prácticas que se ajusten a sus circunstancias particulares, y al mismo tiempo les permita atender a sus obligaciones académicas.

Las prácticas se desarrollan, en función de la dedicación semanal, a lo largo de 3 semanas a 1 mes. Los objetivos esenciales de las prácticas externas son permitir que el estudiante adquiera experiencia y habilidades profesionales, aplique en la práctica real los conocimientos adquiridos a lo largo de sus estudios y conozca la realidad laboral de las empresas. Al mismo tiempo le permitirá incorporarse al mundo laboral con algo de experiencia. Además, en algunos casos los estudiantes pueden vincular su TFM a las prácticas externas que desarrollen, en cuyo caso su duración máxima es de 300 horas.

Los estudiantes son informados de las Prácticas Externas en una reunión previa que se efectúa al comienzo del curso. Todos los estudiantes pueden acceder a la oferta de prácticas a través de la plataforma GIPE. De entre las ofertas existentes, cada uno de ellos puede seleccionar hasta 4. La asignación de cada oferta a un estudiante puede realizarse por dos vías:

- La entidad que oferta las prácticas accede, también a través de GIPE, a los currículos de los estudiantes que han seleccionado la práctica y eligen al que estiman más oportuno, siendo cada vez más frecuente que para ello realicen entrevistas, presenciales, telefónicas u on-line.
- La entidad pide a la Facultad que haga la selección. En este caso, se ordena a los candidatos en función de su baremación (nota de acceso al máster) y se les llama por estricto orden, de manera que la práctica se asigna al estudiante que la acepte. Si el primer estudiante de la lista no está realmente interesado en esta oferta, se telefona al segundo y así sucesivamente hasta que la oferta es aceptada.

Las Prácticas Externas se realizan tanto en empresas privadas, como en organismos o instituciones públicas con las que se han suscrito previamente convenios específicos. La relación de estas entidades puede verse en: <http://geologicas.ucm.es/practicas-profesionales>.

Para el seguimiento de las prácticas externas se recaba información directamente de los estudiantes que realizan las prácticas, de las organizaciones y empresas y de los profesores tutores a través de la plataforma GIPE UCM, diseñada por la Oficina de Prácticas y Empleo de la UCM.

En el curso 2022-23, realizaron sus prácticas en empresas o instituciones un total de 14 estudiantes del Máster Interuniversitario en Paleontología Avanzada. La relación de estudiantes, la empresa y la calificación obtenida se puede ver en la Tabla 9.

Tabla 11. Resultados de las Prácticas Externas realizadas por los estudiantes del MIPA el curso 2022-23

Nombre	Entidad	Tutor de entidad	Tipo de práctica	Calificación	Satisfacción del estudiante	Observaciones
Antonio Arriola Bolado	Fundación Atapuerca	Nuria García García	Curricular	Sobresaliente (10)	Totalmente satisfecho	
Adrián Blanco Vallina	MUJA	Laura Piñuela Suárez	Curricular	Sobresaliente (9)	Totalmente satisfecho	
María Fuentes Rodríguez	Universidad Nacional de Educación a Distancia	Adán Pérez García	Extracurricular	Sin nota asociada	No contestada	Hizo curriculares el curso pasado
Sandra Hernández Hernández	Fundación Atapuerca	Nuria García García	Curricular	Matrícula de Honor (10)	Muy satisfecho	
Sergio Iglesias Santacruz	Museo Dinosaurios de Alpuente	Maite Suñer Fuster	Curricular	Sobresaliente (9,5)	Muy satisfecho	
Mirella López Miguel	Centro Paleontológico de Enciso	Raquel González Palacios	Curricular	Sobresaliente (9,8)	Totalmente satisfecho	Extracurricular (Campus rural)
Jesús María Dorado	Universidad Nacional de Educación a Distancia	Adán Pérez García	Curricular	Sobresaliente (10)	Totalmente satisfecho	Prolongada extracurricular
Fernando Merino López	Universidad Nacional de Educación a Distancia	Adán Pérez García	Curricular	Sobresaliente (10)	Muy satisfecho	Prolongada extracurricular
Leire Pellejero Cueva	Fundación Atapuerca	Nuria García García	Curricular	Sobresaliente (10)	Totalmente satisfecho	
Andrea Reyes Rojas	Fundación Atapuerca	Nuria García García	Curricular	Sobresaliente (10)	Totalmente satisfecho	
Javier Rubio Nieto	Centro Paleontológico de Enciso	Raquel González Palacios	Curricular	Sobresaliente (9,8)	Totalmente satisfecho	Extracurricular (Campus rural)
Diego Sánchez Hernández	Universidad Nacional de	Adán Pérez García	Curricular	Sobresaliente (10)	Totalmente satisfecho	

	Educación a Distancia					
Alejandro Villanueva Villalba	AUDITORES DE ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE S.A., AUDEMA	Marta Escolá Martínez	Curricular	Sobresaliente (9,5)	Muy satisfecho	
Jano Ricardo	AUDITORES DE ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE S.A., AUDEMA	Marta Escolá Martínez	Curricular	Sobresaliente (9,5)	Totalmente satisfecho	Contratado por la empresa para excavación de emergencia

Considerando la baja participación de los estudiantes en las encuestas de la universidad que les llegan a través del correo electrónico, éstos tienen oportunidad de realizar una encuesta interna específica de satisfacción final relacionada con las prácticas externas, diseñada por la Facultad, donde manifiestan su impresión sobre la actividad realizada. Las encuestas internas cumplimentadas por 13 de los 14 estudiantes que las realizaron (una de las estudiantes las realizó en modalidad extracurricular, teniendo ya calificada la asignatura el curso anterior) muestran una satisfacción tan elevada coherente con los resultados obtenidos para esta misma asignatura en cursos anteriores. Asignando un 10 a “totalmente satisfecho” y un 9 a “Muy satisfecho”, la calificación obtenida para la actividad sería de un 9,7/10. La realización de prácticas externas está bien valorada globalmente tanto por los estudiantes del máster como por sus tutores en los centros donde las realizan. Debe tenerse en cuenta que la oferta es variada y amplia, tanto en el tipo de actividades a desarrollar como en el calendario y horario, por lo que el estudiante puede escoger realizarlas en función no solo de sus preferencias sino también de su disponibilidad de fechas. Al igual que en cursos precedentes, en el curso 2022-23 la oferta fue superior al número de estudiantes matriculados; se mantendrá e incluso ampliará la variedad de prácticas manteniendo los convenios ya firmados y extendiéndose a todas aquellas ofertas nuevas que surjan.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Amplia oferta y alto grado de satisfacción tanto por parte de los estudiantes como de los tutores responsables de las prácticas	No detectadas

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

**6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

No procede.

**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

No procede.

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

El informe de seguimiento del curso 2021-22 indicaba las siguientes recomendaciones a tener en cuenta como medidas de mejora a implantar en el título en el próximo curso:

**INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO -**

**Apartado 1 (No Cumple).** Se han subsanado los aspectos indicados en el informe de seguimiento, incluyendo en la página web del máster de forma fácilmente accesible toda la información que se pedía. Esta se encuentra visible en los siguientes enlaces:

<https://www.ucm.es/paleontologia-avanzada/detalles-de-la-titulacion>

<https://www.ucm.es/paleontologia-avanzada/futuros-alumnos>

**Apartado 3. (Cumple;** pero incluía una recomendación relativa a la actualización de la in). Se ha introducido un enlace a la web de la Secretaría de alumnos de la Facultad en el apartado de Futuros alumnos que mantendrá actualizada la información de Acceso y Admisión.

**ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO.**

**Apartado 5.3. (Cumple parcialmente).** *“Se recomienda fomentar la participación de los egresados en las encuestas”* El seguimiento de los egresados es una tarea difícil, ya que una vez obtienen su título pierden el vínculo con la UCM, y por la Ley General de Protección de Datos, su correo electrónico de la universidad se mantiene por un periodo de tiempo muy reducido que impide establecer posteriormente contacto con ellos y hacer un seguimiento de su trayectoria laboral. Los datos oficiales que proceden de las encuestas que realiza la propia Universidad Complutense tienen una respuesta muy baja; el seguimiento que se les hace desde la Facultad a través de las redes sociales es muy parcial, ya que depende de que los propios egresados hagan pública esa información en las redes.

Se está trabajando con desarrollar un formulario de autorización voluntaria para mantener el contacto con los egresados, con sus correos electrónicos no ucm. No obstante, es decisión suya el autorizar mantener este contacto, por lo que es preciso fomentarlo con algún tipo de aliciente si la universidad desea hacer un seguimiento de sus egresados con cifras representativas.

Otra posible vía de obtener esta información sería fomentando la participación en las asociaciones de antiguos alumnos de la UCM o de la Facultad, organizando actividades o reuniones periódicas que permitan mantener el contacto con los egresados que lo deseen. Estas iniciativas, sin embargo, no pueden realizarse desde la coordinación de los másteres.

Los restantes apartados del informe o están calificados como **“CUMPLE”** o como **“NO PROCEDE”**.

#### **6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

Se ha cumplido con los planes de mejora planteados en la memoria previa. De forma específica, éstas son las acciones realizadas:

- **Estructura y funcionamiento del SGIC:** se sigue informando debidamente al alumnado sobre el SGIC; el link para presentar quejas y sugerencias se mantiene en un lugar visible y destacado en la web de la Facultad; se informa debidamente de las actuaciones del SGIC para mantener la credibilidad del sistema. De la existencia del SGIC, su estructura y funcionamiento se informa con claridad a los estudiantes tanto en el acto de bienvenida de la facultad como en el del propio máster.
- **Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación:** ante la relativamente baja asistencia a las reuniones de coordinación de máster, especialmente por parte del profesorado de la UAH, se tomó la decisión de realizarlas en fechas y horarios de máxima compatibilidad y por vía telemática, habiéndose logrado con ello un aumento importante en la participación.
- **Personal académico:** no requiere mejora, al mantenerse un personal académico altamente preparado (100% doctores) que imparte la docencia de la que son especialistas y que participan al 100% en los programas de evaluación docente.
- **Sistema de quejas y sugerencias:** la ausencia de quejas no puede considerarse consecuencia de falta de información, pues los estudiantes son informados de la existencia del buzón de quejas y sugerencias al comenzar el curso, tanto en el acto de bienvenida de la Facultad como en el del propio máster.
- **Indicadores de resultados:** se mantienen las proporciones de inscripción y matriculados pese a las reuniones informativas de difusión del máster para los estudiantes de la facultad, y en entornos externos a la facultad como redes sociales, reuniones como en los encuentros de jóvenes investigadores en paleontología, excavaciones, etc. por lo que probablemente se ha alcanzado el nivel de equilibrio esperable de demanda del máster en nuestra sociedad.
- **Satisfacción de los diferentes colectivos:** pese a las acciones específicas desarrolladas para incrementar la participación en las encuestas, las que se realizan desde la propia universidad vía online mantienen una baja tasa de participación por lo que los resultados en algunos casos pueden considerarse poco representativos (por ejemplo, el descenso en la satisfacción mostrado por el PAS). Las encuestas presenciales realizadas a los estudiantes por el contrario logran una participación del 100% y muestran una alta satisfacción con el máster.
- **Inserción laboral:** se mantienen las dificultades para hacer un seguimiento oficial de la inserción laboral de los egresados por su baja participación en las encuestas. La información que se obtiene a través de las redes sociales o por mantener un contacto directo con algunos egresados puede proporcionar una información sesgada sobre su integración en el mundo del trabajo, ya que depende de su disposición a facilitar esta información que puede estar sujeta a la LGPD.
- **Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación:** se han realizado todas las acciones necesarias según las recomendaciones de mejora expresadas en el último informe de seguimiento.

#### **6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

No procede.

## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### **7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.**

No procede.

### **7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.**

No procede.

## 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Ver Tabla 12

Tabla 12. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Buena coordinación horizontal y vertical para el desarrollo y seguimiento del Máster.	sistema bien estructurado y con buena coordinación entre sus componentes	seguirá informándose debidamente al alumnado sobre el SGIC; se mantendrá en lugar visible y accesible el link para presentar quejas y sugerencias; se informará debidamente de sus actuaciones para mantener la credibilidad del sistema
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Se mantiene la eficacia en el sistema de reuniones, siendo regulares y efectivas Se mantiene una buena comunicación horizontal y vertical en todo el sistema implicado en las enseñanzas y funcionamiento del máster	buena comunicación horizontal y vertical de todo el sistema implicado en las enseñanzas y funcionamiento del máster y entre las dos universidades participantes	se mantendrá la estructura establecida y los mecanismos de funcionamiento
Personal académico	Profesorado altamente cualificado, bien ajustado para las enseñanzas a impartir. Alta participación de los estudiantes en las encuestas internas y otras encuestas de calidad de la UCM Alta valoración del máster en su conjunto según las encuestas internas, especialmente sobre el profesorado, de las prácticas de campo y de las prácticas externas Implicación del profesorado en programas de formación y proyectos de innovación docente	alta implicación del profesorado en los procesos de formación, seguimiento y calidad	se asegurará que el profesorado siga siendo idóneo para el máster, y que disponga de todo el material de apoyo docente que considere necesario para impartir su docencia
Sistema de quejas y sugerencias	Sistema con una normativa y procedimiento claro y accesible. Sin quejas el curso 22-23. La estrecha relación profesor-alumno favorece el recurso al sistema por parte de los alumnos.	Análisis y gestión rápida de las quejas que se reciben en el Vicedecanato de Calidad	mantener la calidad y buen funcionamiento de la docencia y servicios de la facultad mantener el sistema de comunicación y gestión de las quejas y reclamaciones dado que ha demostrado ser efectivo mantener la comunicación directa entre la coordinadora, alumnos, profesores y otros colectivos implicados en el máster para resolver posibles problemas antes de generar quejas o reclamaciones
Indicadores de resultados	El máster muestra un buen rendimiento, con una tasa de aprobados del 100% o próxima en la mayor parte de las asignaturas. Esto refleja el buen hacer del profesorado y que la apertura del máster a	buena valoración global del título; calificaciones obtenidas por los estudiantes	se mantendrá la calidad del profesorado del máster y de que las infraestructuras sean adecuadas para la docencia impartida

	estudiantes interesados por la Paleontología, aunque no sean de formación directamente geológica o biológica, es correcta.		
Satisfacción de los diferentes colectivos	Buena valoración de los colectivos encuestados, especialmente el profesorado y los estudiantes		se mantendrán los niveles de calidad para asegurar que la satisfacción de los colectivos siga siendo buena
Inserción laboral	Los estudiantes egresados que han respondido a las encuestas muestran un alto nivel de satisfacción con la formación recibida	egresados que continúan su formación con contratos predoctorales o en empresas o instituciones relacionadas con la Paleontología	mantener la calidad de las enseñanzas del máster, especialmente de las prácticas externas ya que con frecuencia son la vía de una primera contratación de los egresados
Programas de movilidad	No procede		
Prácticas externas	Amplia oferta y alto grado de satisfacción tanto por parte de los estudiantes como de los tutores responsables de las prácticas	alta satisfacción del alumnado con las prácticas	se mantendrá e incluso irá ampliando la oferta tanto en número como destinos, para garantizar que quedan cubiertas las expectativas y preferencias de los estudiantes
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Se cumple total o parcialmente en la mayoría de los puntos		se seguirá manteniendo la calidad en los puntos señalados en los informes de calidad como positivos y se seguirán aplicando las medidas de mejora expuestas en ellos

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### **9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

No procede, por no haberse detectado deficiencias en el funcionamiento del SGIC

### **9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

Ver Tabla 13

Tabla 13. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	No detectadas; poco uso	Desconocimiento; escepticismo respecto a su efectividad	Insistir sobre su existencia entre los estudiantes; informar sobre la obtención de evidencias, el análisis de la información y las actuaciones encaminadas a la mejora del desarrollo de la titulación y sus resultados		equipo decanal, coordinadores de máster y profesorado	a principios de curso, y durante los periodos en los que esté abierto el plazo de cumplimentación de las diferentes encuestas	realizado
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Aunque ha mejorado con relación al curso anterior, se observa que sigue habiendo una menor implicación de los profesores de la UAH en los procesos de control de calidad relativos a la participación en las reuniones informativas o de coordinación (50%)	distancia física, incompatibilidad de horarios, menor porcentaje de participación en la docencia del máster	convocatorias de coordinación no presenciales y en horarios de máxima compatibilidad y online para favorecer la participación		coordinadoras	sin plazos	realizado
Personal Académico	Resultados dispares en Docencia, dos tercios de las encuestas con valoración EXCELENTE y el otro tercio NO POSITIVA Sigue sin solucionarse la inclusión en las	no se pueden analizar por ser anónimas	para el caso de los NO POSITIVOS, las que considere oportunas la Oficina de Calidad	encuestas Docencia	Oficina de Calidad	Curso 2023-24	en proceso

	encuestas Docencia del profesorado externo a la UCM						
Sistema de quejas y sugerencias	No detectadas						
Indicadores de resultados	El porcentaje de alumnos que alcanzan a presentar su TFM en la primera convocatoria es bajo (58,33%)	Retrasos en la elección del tema, o demoras diversas en las tareas relacionadas con la ejecución del proyecto	Sesiones de seguimiento del progreso de los proyectos  Reuniones a mitad de semestre con los estudiantes para conocer el estado de sus progresos emol el conjunto del máster	Indicadores IUCM	UCM, vicedecanos de postgrado, coordinadores de máster	a lo largo del año, especialmente en fechas próximas a la inscripción y matriculación para mejorar la inscripción; de las fechas de exámenes para mejorar los resultados	realizado y en realización
Satisfacción de los diferentes colectivos	Baja participación de los colectivos en las encuestas de satisfacción con el Máster limitando la representatividad de las valoraciones obtenidas.	Escasos incentivos para que los colectivos rellenen las encuestas de satisfacción. Escepticismo sobre su utilidad	acciones específicas para facilitar la participación en las encuestas, incidiendo en su importancia por medio de ejemplos reales de acciones de mejora realizadas a raíz de los resultados expresados en las encuestas	Encuestas de satisfacción	equipo decanal, coordinadores de másteres	cada curso académico, coincidiendo con los momentos establecidos para la realización de dichas encuestas	en proceso
Inserción laboral	El porcentaje de participación en las encuestas sigue siendo bajo y es preciso encontrar mecanismos para estimular su participación en ellas para lograr que los resultados sean representativos	Escasos incentivos para que los colectivos rellenen las encuestas de satisfacción. Escepticismo sobre su utilidad	diseño de estrategias que permita mantener el contacto de los egresados que lo deseen una vez abandonen la Facultad; seguimiento a través de redes sociales asociadas al mundo laboral (Linkedin, etc.), colegios profesionales, etc.	Encuestas de inserción	Vicerrectores relacionados con el tema, equipo decanal de la facultad, coordinadores del máster	a lo largo del año	en realización

Programas de movilidad	NO PROCEDE						
Prácticas externas	No detectadas						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No procede						

## Encuesta de satisfacción para los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad

- Curso 2022-2023

De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales.

Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible la realización anual de una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada.

Le rogamos cumplimente este cuestionario, con el objeto de recoger información acerca de su percepción general y de su satisfacción como miembro de la Comisión de Calidad a la que pertenece. Su opinión es de gran valor para la Universidad.

En una escala de 0 a 10 valore usted los siguientes apartados:

Por favor, indique su <b>grado de satisfacción</b> con los siguientes <b>aspectos</b> : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)		VALORACIONES										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

### OBSERVACIONES

Considero que la Comisión de Calidad funciona adecuadamente cumpliendo su función.